

84202-

13



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "OPTICAL METALCRAFT, S.A.", residente en Hospitalet (Barcelona), Jacinto Verdaguer, nº 21-23 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO CRISTAL PARA GAFAS DE SOL"

El nuevo cristal para gafas de sol presenta la gran ventaja de que su índice de refracción es nulo, lo que no deforma la imagen en el usuario de la gafa y su campo visual es amplio, panorámico, sin interrupción alguna, al propio tiempo que preserva al ojo de golpes y heridas, lo que especialmente en deportes y trabajos violentos tiene una importancia extraordinaria.

10.

15.

A continuación, se describe un caso de realización

94202

94202

13 JUN



práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un cristal según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5.

En la figura 1, se representa en planta, el nuevo cristal.

En la figura 2, una vista frontal y

En la figura 3, es visto de lado.

10.

Consiste la invención en un cristal para gafas formado por una lámina (1) de material plástico, gruesa, sin graduación alguna, transparente, coloreada o no, y su perímetro será de forma la que convenga, cual lámina en todos los casos presenta una convexidad (2) en el sentido de sus dos ejes de simetría, a fin de determinar una a modo de cazoleta (coquilla) a fin de que los bordes del cristal se yuxtapongan a la cara del usuario y en las partes circundantes del ojo, con ligera separación para evitar roces y permitir la renovación del aire en el interior de cada cazoleta.

15.

Gracias a dicha convexidad externa y concavidad interna (3) del cristal, no puede éste romperse por presentar una fuerte resistencia a la rotura y cierta capacidad de flexión en presiones fuertes.

20.

Así, de esta manera el ojo está provisto de un casquete protector.

25.

Además, como el borde del cristal queda fuera del ángulo de visión del ojo en todos los lados de la cara del usuario en que están yuxtapuestos, no hay solución de continuidad en la visión del mismo y por lo tanto, en cuanto a los rayos solares, éstos no pasan entre el borde del cristal y la cara del usuario, lo que en este otro aspecto la protección es perfecta.

30.



Igualmente el polvo, insectos y demás partículas corpusculares, no dañan al ojo por no poder entrar por los laterales del cristal, ya que dicha convexidad los escupe, debido a que el cristal hace de pantalla deflectora.

5. Se sobreentiende que en el presente caso, sean variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo cristal para gafas de sol, caracterizado por el hecho de que está formado por una lámina de material plástico duro, sensiblemente gruesa, la cual independientemente de su contorno, presenta una fuerte convexidad externa que corresponde a una fuerte concavidad interna que determina que el cristal tenga la forma de casquete, cuyos bordes están fuera del ángulo de visión del ojo, de manera que en la visión, una vez las gafas puestas, no hay zonas sin existencia de cristal protector contra los rayos solares, el aire y partículas corpusculares y también queda el ojo protegido contra los golpes en caso de que éstos se produzcan, pues entonces son los bordes del cristal los que se apoyarán en la cara y en las zonas circundantes del ojo, sin que éste pueda dañarse.

20. 2ª.- NUEVO CRISTAL PARA GAFAS DE SOL.

25. Según se describe y reivindica en la presente Memoria

94202

- 4 -

13 JUL



descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 13 de Julio de mil novecientos sesenta y dos.

P. A.,

Antonio Aricha  
p. p.

13 JUL 1962



Fig-1

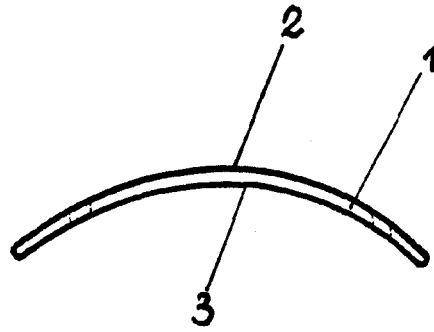


Fig-2

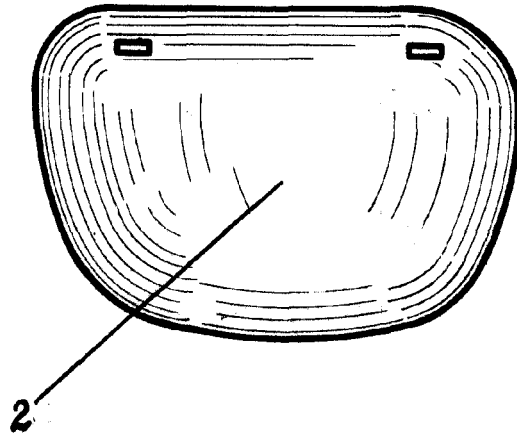
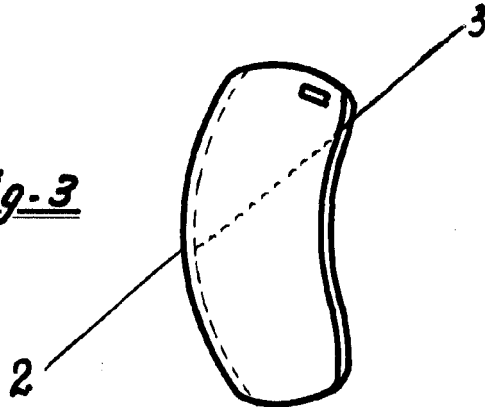


Fig-3



Madrid a 13 de Julio de 1962

P.A.

*Handwritten signature*

Escala variable